

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1588**     *INSTALACIONES HERRERA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretario Judicial por sustitución del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 137/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Juan Ignacio Sanz Molina y don Adolfo Pérez Olivares Espinosa contra "Instalaciones Herrera, Sociedad Limitada" sobre despido, se ha dictado resolución en fecha 12 de enero de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Instalaciones Herrera, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por 62.022,27 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110001865-1